ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA - 06-07-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638
CONTRATO No.	995-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT- ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para poyar el monitoreo, seguimiento y evatuación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	• Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado el 29/03/2019 en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, donde se socializaron los avances logrados por las submesas. Adicional, se registró información (memorias) del encuentro en formato de acta Institucional, necesario para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29.03.2019). • Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR). • Participación en Comité Primario del 01/04/2019, instancia en la que se realizó seguimiento y revisión a los avances de los indicadores del Plan de Acción Institucional (PAI), Grupo Territorial Antioquia-Chocó. (Ver Acta Comité Primario 01/04/2019). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Revisión y remisión informe Carpa Azul a la dirección de correo electrónico implemetacionreincorporacion, ARN Bogotá, el cual da cuenta de las actividades realizadas en el ETCR Santa Lucia, Ituango, donde participan diferentes instituciones. (Ver Informe Carpa Azul).
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	• Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado el 29/03/2019 en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, donde se socializaron los avances logrados por las submesas. Adicional, se registró información (memorias) del encuentro en formato de acta Institucional, necesario para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29.03.2019). • Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR). • Revisión y lectura de actas años 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Solicitud, compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía, solicitadas por la subdirección de Seguimiento, ARN Bogotá y su posterior remisión a través de correo electrónico, necesarios para el para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver Matrices seguimiento y actas). • Participación en reunión mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Listado de Asistencia 28/03/2019). • Elaboración acta (memoria) encuentro mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Acta 28/03/2019). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Solicitud de acta Consejo Territorial de Reincorporación a profesional facilitadora ETCR Santa Lucía y remision a equipo subdirección de seguimiento ARN Bogotá, dando cumplimiento al cumplimiento a la solicitud de la Dirección Programática de la ARN Bogotá de enviar el último día hábil de cada mes las actas de los CRT. (Ver Acta CTR). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR.CTR.CP). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación y registro de observaciones en matrices, a partir de las recomendaciones dadas por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá, con el fin de estandarizar la compilación de la información. (ver Matrices observaciones CDR y CTR).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 6S-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	995-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT- ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para poyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el analisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

3 Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	• Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado el 29/03/2019 en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, donde se socializaron los avances logrados por las submesas. Adicional, se registró información (memorias) del encuentro en formato de acta Institucional, necesario para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29.03.2019). • Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR). • Revisión y lectura de actas años 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Solicitud, compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía, solicitadas por la subdirección de Seguimiento, ARN Bogotá y su posterior remisión a través de correo electrónico, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver Matrices seguimiento y actas). • Participación en Comité Primario del 01/04/2019, instancia en la que se realizó seguimiento y revisión a los avances de los indicadores del Plan de Acción Institucional (PAI), Grupo Territorial Antioquia-Chocó. (Ver Acta Comité Primario 01/04/2019). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Revisión y remisión informe Carpa Azul a la dirección de correo electrónico implemetacionreincorporacion, ARN Bogotá, el cual da cuenta de las actividades realizadas en el ETCR Santa Lucía, Ituango, donde participan diferentes instituciones. (Ver Informe Carpa Azul). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR.CTR.CP).
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegrac on y reincorporación.	• Revisión y lectura de actas años 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesrios para el monitoreo, seguimineto y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR.CTR.CP). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación y registro de observaciones en matrices, a partir de las recomendaciones dadas por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá, con el fin de estandarizar la compilación de la información. (ver Matrices observaciones CDR y CTR).
5 Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	• Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado el 29/03/2019 en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, donde se socializaron los avances logrados por las submesas. Adicional, se registró información (memorias) de los comentarios realizados por los asistentes durante el encuentro en formato de acta Institucional, necesario para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29.03.2019). • Participación en Comité Primario del 01/04/2019, instancia en la que se realizó seguimiento y revisión a los avances de los indicadores del Plan de Acción Institucional (PAI), Grupo Territorial Antioquia-Chocó. (Ver Acta Comité Primario 01/04/2019). • Participación en reunión mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Listado de Asistencia 28/03/2019). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Reunión con profesional de comunidades GT Antioquia-Chocó para la socialización de Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC), priorizadas para los municipios de Puerto Berrio, Sonsón, Frontino y Briceño, con el fin de que el profesional de seguimiento brinde apoyo y realice seguimiento a las actividades desarrolladas. (Ver Acta 24.04.2019).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	995-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT- ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para poyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el anátisis de la polltica desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	• Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado el 29/03/2019 en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, donde se socializaron los avances logrados por las submesas. Adicional, se registró información (memorias) del encuentro en formato de acta Institucional, necesario para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la politica de Reincorporación. (Ver acta CDR 29.03.2019). • Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Re ncorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR). • Revisión y lectura de actas años 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Solicitud, compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía, solicitadas por la subdirección de Seguimiento, ARN Bogotá y su posterior remisión a través de correo electrónico, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver Matrices seguimiento y actas). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, como estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Solicitud de acta Consejo Territorial de Reincorporación a profesional facilitadora ETCR Santa Lucía y remisión a equipo subdirección de seguimiento ARN Bogotá, dando cumplimiento al cumplimiento a la solicitud de la Dirección Programática de la ARN Bogotá de enviar el último día hábil de cada mes las actas de los CRT. (Ver Acta CTR). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación y registro de observaciones en matrices, a partir de las recomendaciones dadas por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá, con el fin de estandarizar la compilación de la información. (ver Matrices observaciones CDR y CTR).
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR) • Revisión y lectura de actas años 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Solicitud, compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía, solicitadas por la subdirección de Seguimiento, ARN Bogotá y su posterior remisión a través de correo electrónico, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver Matrices seguimiento y actas). • Elaboración acta (memoria) encuentro mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre histona y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Acta 28/03/2019). • Solicitud de acta Consejo Territorial de Reincorporación a profesional facilitadora ETCR Santa Lucía y remisión a equipo subdirección de seguimiento ARN Bogotá, dando cumplimiento al cumplimiento a la solicitud de la Dirección Programática de la ARN Bogotá de enviar el último día hábil de cada mes las actas de los CRT. (Ver Acta CTR). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR.CTR.CP). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación y registro de observaciones en matrices, a partir de las recomendaciones dadas por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá, con el fin de estandarizar la compilación de la información, (ver Matrices observaciones CDR y CTR).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : GS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.534.638	CONTRATO No.	995-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT- ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para poyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Re ntegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el anáiisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	-Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver actas y listados de asistencia CDR). • Revisión y lectura de actas año 2017 y 2018 del Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver 2018_Matriz seguimiento CDR y 2018_Matriz Seguimiento CTR). • Solicitud, compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía, solicitadas por la subdirección de Seguimiento, ARN Bogotá y su posterior remisión a través de correo electrónico, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver Matrices seguimiento y actas). • Elaboración acta (memoria) encuentro mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Acta 28/03/2019). • Participación en Consejo Departamental de Reincorporación, realizado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y registró de información en acta (memoria), sobre socialización de avances de las diferentes submesas que acompañan la implementación del Acuerdo de Paz, comc estrategia para el apoyo al monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. (Ver acta CDR 29/03/2019). • Revisión y remisión informe Carpa Azul a la dirección de correo electrónico implemetacionreincorporacion, ARN Bogotá, el cual da cuenta de las actividades realizadas en el ETCR Santa Lucía, Ituango, donde participan diferentes instituciones. (Ver Informe Carpa Azul). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR,CTR,CP). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación y registro de observaciones en matrices, a partir de las recomendaciones dadas por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá, con el fin de estandarizar la compilación de la información. (ver Matrices observaciones CDR y CTR). • Reunión con profesional de comunidades GT Antioquia-Chocó para la socialización de Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC), priorizadas para los municipios de Puerto Berrío, Sonsón, Frontino y Briceño, con el fin de que el profesional de seguimiento brinde apoyo y realice seguimiento a las actividades desarrolladas. (Ver Acta 24.04.2019).
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	• Se entregó informe de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2019 con los respectivos soportes de seguridad social. • Participación en reunión mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Listado de Asistencia 28/03/2019). • Elaboración acta (memoria) encuentro mensual de equipo ARN Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, realizado el 28/03/2019, donde se abordaron los temas de Justicia Transicional, reflexiones sobre historia y conflicto armado, se recibió información sobre las estrategias de intervención que viene desarrollando el equipo de Comunidades y comentarios acerca de la Justicia Especial para La Paz. (Ver Acta 28/03/2019). • Participación en encuentro de socialización de experiencias, estrategias y metodologías utilizadas para el abordaje de la temática Paz y Reconciliación, llevado a cabo por organizaciones no Gubernamentales, colectivos e institucionalidad y organizado por la Casa Museo de La Memoria de la ciudad de Medellín. (Ver Listado asistencia Casa de la Memoria). • Revisión y remisión informe Carpa Azul a la dirección de correo electrónico implemetacionreincorporacion, ARN Bogotá, el cual da cuenta de las actividades realizadas en el ETCR Santa Lucía, Ituango, donde participan diferentes instituciones. (Ver Informe Carpa Azul). • Revisión de actas Concejo Departamental de Reincorporación, Consejo Territorial de Reincorporación y Comité Primario, y registro de información de los asistentes y temas tratados en cada uno de los encuentros, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asignados a los profesionales respecto a las metas año 2019. (Ver Matriz compromisos CDR,CTR,CP).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).

LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: 30-04-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"